

Teléfonos:  
Eric. 3-28-96  
Mex. 1-74-96

Calle Ayuntamiento 133

MARCELINO L. RODRIGUEZ  
Apartado Postal 1856  
México, D. F.

8 de diciembre de 1930

Señor General P. Elías Calles,  
Colonia Anzures,  
Ciudad.

Muy respetable Jefe:

Sé que para usted, señor General, yo no soy nada comparado con el valor que usted le da a la justicia, y es en nombre de ella que muy atentamente me permito rogarle se sirva decirme si el que se me haya separado de su casa se debe a alguna queja que usted tenga de mí.

Después de 18 años de estudiar y trabajar en México y en Estados Unidos del Norte como Secretario Particular de hombres prominentes, entre ellos un Ministro, un Embajador y un Gobernador, logré alcanzar el fin determinado que perseguía de prestar mis humildes servicios al lado de un hombre que se destacara sobre todos los demás, y he laborado al lado de usted, General, con el mayor celo y rectitud que me ha sido posible durante 4 años. Hace días, intempestivamente, Chole me ordenó trabajar en Anzures en lugar de en Santa Bárbara y, cuando usted se ausentó de esta Capital, me despidió, pasándome al Correo como castigo, donde ganaré solamente la mitad de lo que ganaba antes, sin quererme decir ella siquiera porque me alejaba del lado de usted y a que se debía su cambio de actitud, --- pues hace un año que, con motivo de su matrimonio, me ordenó -- que empezara a hacerme cargo de la Oficina, procurando darme a conocer más con usted, porque se iba a retirar de su puesto y -- deseaba que yo me quedara en su lugar.

En vista de que por más que he insistido -- ella se rehusa decirme de qué soy culpable y como en el Correo van a creer que se me despidió porque debí haber cometido alguna falta que ameritaba el severo castigo que se me ha dado, muy encarecidamente le suplico, señor General, tenga la bondad de darme una constancia, previa investigación que pruebe los hechos, de que mis servicios le han sido satisfactorios, y, si no tiene usted ningún inconveniente, recomendarme ya con don Humberto Hernández, don Carlos Riva Palacio, don Arturo M. Elías o el General Juan Andreu Almazán, que son mis amigos y saben que les podré ser útil, a fin de que los esfuerzos que he desplegado hasta hoy no me resulten estériles y mi vida no sea relegada al fracaso.

Sinceramente le agradezco el espíritu de -- justicia con que sé usted escuchara esta atenta súplica, y quedo con el respeto de siempre su afectísimo y atento servidor,

M. L. Rodríguez